



## GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
2021-01-07 Acta No. 001_ORDINARIA	Jueves 07 de enero del dos mil veinte y uno	<p>El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 07 de enero de 2021, por unanimidad, Resolvió:</p> <p>Incluir como segundo punto del orden del día: "Minuto de Silencio en honor al señor Javier Rodrigo Erazo Vinueza, cuñado del Lic. Vicente Ayala, Concejal".</p> <p>El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 07 de enero de 2021, por unanimidad, Resolvió:</p> <p>Incluir como punto del orden del día: "Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SC-2021-003-M, de 06 de enero de 2021, que contiene la solicitud de informe técnico y jurídico del predio 17035725001 de su categoría de uso de suelo".</p> <p>El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 07 de enero de 2021, por unanimidad, Resolvió:</p> <p>Aprobar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura y aprobación del Orden del Día;</li> <li>Minuto de Silencio en honor al señor Javier Rodrigo Erazo Vinueza, cuñado del Lic. Vicente Ayala, Concejal;</li> <li>Himno Nacional del Ecuador;</li> <li>Aprobación de las Actas de la sesiones ordinarias de jueves 24 de diciembre y jueves 31 de diciembre de 2020;</li> <li>Conocimiento del Oficio No. 002-2021-GG de 05 de enero de 2021, suscrito por el Ing. Marco Egas, Gerente General de la EPAA-MEJÍA, EP, que contiene la Estructura Orgánica y Funcional de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Generación Eléctrica del Cantón Mejía, EPAAGE- MEJÍA, EP;</li> <li>Conocimiento del Oficio No. 003-2021-GG de 05 de enero de 2021, suscrito por el Ing. Marco Egas, Gerente General de la EPAA-MEJÍA, EP, que contiene el Estatuto Organico de Gestión por Procesos que incluye: la Propuesta de Escala de Remuneración, Actualización del Manual de Descripción de Valoración y Clasificación de Puestos;</li> <li>Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SC-2021-003-M, de 06 de enero de 2021, que contiene la solicitud de informe técnico y jurídico del predio 17035725001134 de su categoría de uso de suelo;</li> <li>Himno al Cantón Mejía.</li> </ol> <p>El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 07 de enero de 2021, por unanimidad, Resolvió:</p>	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0001-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0002-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0003-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0004-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0005-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0006-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0007-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0008-RC</p>	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	<a href="https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#">https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#</a>
2021-01-14 Acta No. 002_ORDINARIA	Jueves 14 de enero del dos mil veinte y uno	<p>el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 14 de enero de 2021, por mayoría, Resolvió:</p> <p>Incluir como punto del orden del día: "Minuto de Silencio en honor al niño Joel Hernán Guaño Reino". el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 14 de enero de 2021, por mayoría, Resolvió:</p> <p>Incluir como punto del orden del día: "Conocimiento mediante informe verbal por parte de la Dirección Financiera, Dirección de Geomática, Avalúos y Catastros y Procuraduría Síndica del cobro de las contribuciones de mejoras de las siguientes obras:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Parque del Agua Manantial de los volcanes</li> <li>Asfaltado de la vía Güitig</li> <li>Y otras".</li> </ol> <p>el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 14 de enero de 2021, por mayoría, Resolvió:</p> <p>Aprobar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura y aprobación del Orden del Día;</li> <li>Minuto de Silencio en honor al niño Joel Hernán Guaño Reino;</li> <li>Himno Nacional del Ecuador;</li> <li>Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de jueves 07 de enero de 2021;</li> <li>Análisis y Resolución del Informe Nro. 001-COOPPOTCM-2021, de 12 de enero de 2021, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que contiene el alcance a la Resolución No. GADMCM-SC-2019-0100-RC, de 10 de diciembre de 2019;</li> <li>Conocimiento mediante informe verbal por parte de la Dirección Financiera, Dirección de Geomática, Avalúos y Catastros y Procuraduría Síndica del cobro de las contribuciones de mejoras de las siguientes obras: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Parque del Agua Manantial de los volcanes</li> <li>- Asfaltado de la vía Güitig</li> <li>- Y otras</li> </ul> </li> <li>Himno al Cantón Mejía.</li> </ol> <p>el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 14 de enero de 2021, por mayoría, Resolvió:</p> <p>De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la "Ordenanza que Regula el Funcionamiento del</p>	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0009-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0010-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0011-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0012-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0013-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0014-RC</p>	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	<a href="https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#">https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#</a>

2021-01-18 Acta No. 003_EXTRAORDINARIA	Viernes 18 de enero del dos mil veinte y uno	<p>el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión extraordinaria realizada el 18 de enero de 2021, por mayoría: RESUELVE:</p> <p>Artículo 1.- ACOGER los informes presentados por las Direcciones: de Planificación Territorial N° 2021-001-IT-DIPLAT, Geomática Avalúos y Catastros, a través de MEMORANDO N°2021-009-DAYC, Procuraduría Síndica informe N° 011-PS-2021, así como el memorando N° GADMCM-SECGRAL-2021-0008-MI, de Secretaria General que certifica la vigencia del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial, sancionado el 25 de julio de 2016; y la ORDENANZA PARA LA DECLARATORIA DE BOSQUES Y VEGETACIÓN PROTEGIDA A UNA PARTE DE LA HACIENDA SANTA CATALINA DEL INSTITUTO AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (INIAP), sancionada el 07 de septiembre de 2011. Incorporar y acoger los informes de la Dirección de Ambiente N° 02-DIRA/2021, Seguridad y Riesgos informe N°006 y EPAAGE OFICIO N°010-2021-GG; y Acción Social informe N° 011-ASMEJIA-SE-2021, del predio con clave catastral Nro. 1703572500134, y su declaratoria de conformidad con la ordenanza antes referida.</p> <p>Artículo 2.- REMITIR, la presente resolución adjuntando los informes señalados en el artículo 1; a las siguientes Instituciones: Presidencia de la República del Ecuador, Secretaría de la Gestión Inmobiliaria (Inmobiliar), Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, Consejo Provincial de Pichincha, Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Uyumbicho, a fin de que tengan conocimiento que el predio con clave catastral Nro. 1703572500134, se encuentra catastrado como SUELO RURAL DE CONSERVACIÓN.</p> <p>Artículo 3.- NOTIFICAR, la presente resolución adjuntando los informes señalados en el artículo 1; a la Asociación de Desarrollo Integral Plurinacional Ayllupura, representada por el señor Luis Guilberto Talahua Paucar, adjudicatario de la subasta, a fin de que tengan conocimiento que el predio con clave catastral Nro. 1703572500134, se encuentra catastrado como SUELO RURAL DE CONSERVACIÓN, el cual no puede ser intervenido con fines urbanísticos ni se pueden realizar fraccionamientos, construcciones de vivienda tal como lo manifiestan mediante oficio N° 007-A.D.I.P.A.2021, dirigido al Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Lenin Moreno Garcés, en su párrafo tercero en la que señalan: "la propiedad adquirida beneficiara a los compañeros indígenas y campesinos de escasos recursos económicos, que hemos luchado por mucho tiempo para tener una vivienda digna como todos los ecuatorianos"; así como tampoco podrán realizar actividades agrícolas en el sector, conforme lo establece la normativa local y nacional vigente.</p> <p>Artículo 4.- SOLICITAR al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, realice una inspección al predio signado con la clave catastral No.1703572500134, a fin de que emita un informe respecto a la existencia de vestigios culturales en el sitio.</p>	Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0015-RC	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	<a href="https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#">https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#</a>
2021-01-21 Acta No. 004_ORDINARIA	Jueves 21 de enero del dos mil veinte y uno	<p>El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 21 de enero de 2021, por unanimidad, Resolvió:</p> <p>Aprobar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura y aprobación del Orden del Día;</li> <li>2. Himno Nacional del Ecuador;</li> <li>3. Aprobación de las Actas de la sesiones ordinarias del jueves 07 de enero de 2021 y jueves 14 de enero de 2021;</li> <li>4. Análisis y Resolución del Informe Nro. 002-COPPOTCM-2021, de 19 de enero de 2021, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que contiene el trámite de la Junta Administradora de Agua Potable de la parroquia Tambillo;</li> <li>5. Himno al Cantón Mejía.</li> </ol> <p>El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 21 de enero de 2021, por mayoría, Resolvió:</p> <p>"Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del jueves 14 de enero de 2021". El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 21 de enero de 2021, por unanimidad, Resolvió:</p> <p>"Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del jueves 07 de enero de 2021". El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 21 de enero de 2021, por unanimidad, Resolvió:</p> <p>Artículo 1: Que el señor alcalde disponga a Procuraduría Síndica inicie los trámites correspondientes para que se regularicen los predios ubicados en la Lotización San Patricio y el otro colindante con el barrio el Capulí como bienes mostrencos, ya que no se cuenta con documentación legal a favor del GAD Municipal del cantón Mejía, mismos que están siendo utilizados por la Junta Administradora de Agua Potable de Tambillo.</p> <p>Artículo 2: Una vez que se disponga con la escritura de los predios antes señalados, se procederá a la firma del comodato a favor de la Junta Administradora de Agua Potable de Tambillo por el lapso de 50 años.</p>	Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0016-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0017-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0018-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0019-RC	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	<a href="https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#">https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#</a>

2021-01-28 Acta No. 005_ORDINARIA	Jueves 28 de enero del dos mil veinte y uno	<p>El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 28 de enero de 2021, por mayoría, Resolvió:</p> <p>Incluir como punto cinco del orden del día: Conocimiento y Resolución del pedido de la señora Patricia Marcela Maigua Suintaxi, Presidenta del Comité Pro-Mejoras del Barrio "Proyecto de Interés Social San José" de la parroquia Cutuglagua.</p> <p>el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 28 de enero de 2021, por mayoría, Resolvió:</p> <p>Aprobar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura y aprobación del Orden del Día;</li> <li>2. Himno Nacional del Ecuador;</li> <li>3. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del lunes 18 de enero de 2021;</li> <li>4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 21 de enero de 2021;</li> <li>5. Conocimiento y Resolución del pedido de la señora Patricia Marcela Maigua Suintaxi, Presidenta del Comité Pro-Mejoras del Barrio "Proyecto de Interés Social San José" de la parroquia Cutuglagua;</li> <li>6. Himno al Cantón Mejía.</li> </ol> <p>El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 28 de enero de 2021, por mayoría, Resolvió:</p> <p>"Aprobar el Acta de la sesión extraordinaria del lunes 18 de enero de 2021". El</p> <p>Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 28 de enero de 2021, por mayoría, Resolvió:</p> <p>"Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del jueves 21 de enero de 2021". El</p> <p>Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 28 de enero de 2021, por mayoría, Resolvió:</p> <p>Artículo 1: Dar por conocida la comisión general solicitada por la señora Patricia Marcela Maigua Suintaxi, Presidenta del Comité Pro-Mejoras del Barrio "Proyecto de Interés Social San José" de la parroquia Cutuglagua.</p> <p>Artículo 2: Disponer a Procuraduría Sindica y a la Dirección de Planificación Territorial que de conformidad con el ordenamiento legal local y nacional realicen un informe y den contestación a los puntos solicitados por la comisión general.</p>	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0020-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0021-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0022-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0023-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0024-RC</p>	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	<a href="https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#">https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#</a>
2020-01-29 Acta No.006_ORDINARIA	Jueves 29 de enero del dos mil veinte y uno	<p>El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión extraordinaria realizada el 29 de enero de 2021, por unanimidad:</p> <p>En relación a la problemática de los terrenos ubicado en la parroquia de Cutuglagua (UNORIC):</p> <p>RESUELVE:</p> <p>Artículo 1: Rechazar las agresiones propinadas a los funcionarios municipales en el cumplimiento de sus atribuciones, al detectar fraccionamientos y apertura de vías de manera irregular en la propiedad de la UNORIC.</p> <p>Artículo 2: Disponer a la dirección de planificación territorial a través de la Comisaría de Construcciones, con el apoyo de las Direcciones de Seguridad y Riesgos y la Dirección de Servicios Públicos; realice un monitoreo frecuente a fin cuidar el uso de suelo establecido en el artículo 264 de la Constitución, los Artículos 55, 476,477 del COOTAD y los artículos 113, 114 de la LOOTUGS.</p> <p>Artículo 3: Exhortar al señor alcalde que agilite el trámite de aprobación del PDOT y PUGS como instrumentos de planificación territorial, necesarios para la categorización del Uso del Suelo en el cantón.</p> <p>Artículo 4: El Concejo Municipal respalda al alcalde en todas las acciones en el cumplimiento de la normativa legal vigente.</p> <p>Artículo 5: En referencia a la problemática del terreno ubicado en la parroquia Uyumbicho subastado a (AYLLUPURA): El CONCEJO MUNICIPAL decide Respalda al señor alcalde en las acciones que emprenda a fin de que el predio a nombre de la Secretaria Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, con clave catastral Nro. 1703572500134 sea donado al GAD Municipal del Cantón Mejía a fin que se mantenga un</p>	Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0025-RC	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	<a href="https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#">https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/1/2021			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):		SECRETARIA GENERAL			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):		PHD. DR. PABLO CHANG IBARRA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:p.chang@municipiodemejia.gob.ec">p.chang@municipiodemejia.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		3819-250 EXT. 404			